

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA

SECRETARIA

SIGCMA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

(ART. 175 C.P.A.C.A.)

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÒN	CUADERN O	FECHA
1	13-001-33-33-05-2019-00044-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOCIEDAD GERLENCO SA	DIAN	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	14/09/2021

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR UN (1) DIA

EMPIEZA EL TRASLADO: QUINCE (15) SEPTIEMBRE <u>DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8: 00 AM</u>
VENCE EL TRASLADO: DIECISIETE (17) SEPTIEMBRE <u>DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8: 00 A LAS 5:00 PM</u>

MARIA ANGELICA SOMOZA ALVAREZ ---SECRETARIA

Código: FCA - 009 Versión: 01 Fecha: 18-07-2017